



No. Contrato EACMEJ-29-043-2017

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS ANEXO XXI

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número EACMEJ-29-043-2017

### I. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA OBRA.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., siendo las 11:00 horas, del día 22 de Febrero de 2018, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en las Oficinas del departamento de construcción del ITIFE, ubicadas en Miguel N. Lira 57, Centro, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

### II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

MEJORAMIENTO DE MODULO SANITARIO DEL EDIFICIO A: REVISION Y REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS, MUEBLES SANITARIOS, PISOS Y AZULEJOS; EDIFICIO B: DESMONTAJE E INSTALACION DE SALIDAS ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS, MUEBLES SANITARIOS, PISOS Y AZULEJOS, APLICACION DE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, CANCELERIA Y HERRERIA; EDIFICIO C: REVISION Y REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS; EDIFICIO D: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS, SUSTITUCION DE MUEBLES SANITARIOS, INSTALACIONES LECTRICAS; EDIFICIO E: RETIRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA ;OBRAS EXTERIORES ANDADOR DE CONCRETO, LETRERO PERMANENTE Y PLATAFORMA Y ASTA BANDERA.

### III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número **EACMEJ-29-043-2017** es de:  
\$ 702,009.81 (SETECIENTOS DOS MIL NUEVE PESOS 81/100MN.)

### IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Fecha de terminación 18 DE FEBRERO DE 2018

Plazo de ejecución: 98 DÍAS NATURALES

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio 13-nov-17

Fecha de terminación: 18 feb 2018

Plazo de ejecución: 98 DÍAS NATURALES

**V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.**

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (UNO)	28/01/2018 13/11/2017	\$445,661.59	\$71,305.85	\$516,967.45	
2 (DOS) finiquito	18/02/2018 29/01/2018	\$159,519.28	\$25,523.08	\$185,042.36	
<b>TOTAL</b>		<b>\$702,009.81</b>			

**VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.**

El contratista URCOAHM, S.A. DE C.V. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

PLANO DE CONJUNTO Y PLANO DE INTERVENCIÓN, DEL OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO TELESECUNDARIA MUNICIPIO DE TLAXCALA C.C.T.29ETV0059Z

**VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.**


ESTIMACION 1 MUNICIPIO DE TLAXCALA.XLS, ESTIMACION 2 MUNICIPIO DE TLAXCALA.XLS, PLANOS MUNICIPIO DE TLAXCALA ASBUILT.DWG,CIT.



**VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en **FIANZA DE BUENA CALIDAD No 1917933**.

**ORGANISMO ESTATAL**  
  
Ing. Claudia Aldave Lobato  
Organismo Responsable de la INFE

**CONTRATISTA**  
  
Arq. Julio Cesar Mendoza Hernández  
Representante Legal Empresa

**TESTIGOS**

*Mónica CH*  
C. MONICA COYOTZI MORALES  
Representante del CEPS o Comité de  
Mejoramiento de la INFE  
Testigo

  
C. Arq. Cesar Medina Barba  
Coordinador Estatal INIFED  
Testigo

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Recepción Física del Contrato No EACMEJ-29-043-2017 de fecha 31 DE OCTUBRE DE 2017